



● Pide Sheinbaum no criminalizar la migración; condena la violencia “venga de donde venga”

# Sheinbaum: defenderemos con firmeza los derechos de paisanos

Con respeto, exigió que todas las acciones migratorias cumplan con el debido proceso

**ALONSO URRUTIA Y  
NÉSTOR JIMÉNEZ**

Al expresar el compromiso inquebrantable de su gobierno para defender los derechos de los connacionales residentes en Estados Unidos –a quienes consideró gente trabajadora y honesta, con independencia de su condición migratoria–, la presidenta Claudia Sheinbaum criticó las prácticas que criminalizan el desplazamiento de personas. “Hacemos un llamado respetuoso, pero firme, a las autoridades estadounidenses para que todos los procedimientos migratorios se realicen con apego al debido proceso en un marco de respeto a la dignidad humana y el estado de derecho”.

Sheinbaum presentó un posicionamiento de su gobierno respecto a las redadas antimigrantes efectuadas el viernes en Los Ángeles y las protestas contra esta medida de la administración Trump: “el gobierno de México continuará utilizando todos los canales diplomáticos y legales disponibles para expresar su inconformidad con prácticas que criminalizan la migración y ponen en riesgo la seguridad y bienestar de nuestras comunidades en Estados Unidos”.

Expresó su discrepancia con las acciones violentas, por lo que consideró que la quema de patrullas se asemeja más a un acto de provocación que de resistencia. “Debe quedar claro, condenamos la violencia, venga de donde venga”, subrayó antes de exhortar a la comunidad mexicana residente en Estados Unidos a manifestarse de manera pacífica, sin caer en provocaciones de ningún tipo.

Fue clara en que no está de acuerdo con estas acciones que violentan los derechos humanos de los migrantes, “que los criminalizan. Son trabajadores y trabajadoras honestas que ayudan a la economía de Estados Unidos”.

Sheinbaum destacó que México no puede ni debe intervenir en la política de Estados Unidos, porque forma parte de la diplomacia mexicana. Se entiende cuando son protestas pacíficas, pero insistió en su llamado a no acudir a la violencia en las movilizaciones.

## Apoyo de consulados

Expresó que los consulados mexicanos en Estados Unidos intensificaron sus esfuerzos para informar a la comunidad mexicana sobre sus derechos y las acciones que puedan

tomar en caso de ser objeto de un operativo migratorio. Consideró que el fenómeno debe abordarse desde una perspectiva integral, humana y con corresponsabilidad regional. “México reitera su disposición para continuar colaborando con el gobierno de Estados Unidos en la búsqueda de soluciones que privilegien el respeto a los derechos humanos, la legalidad y el desarrollo compartido”.

Subrayó que en los años recientes, el flujo de migrantes mexicanos a Estados Unidos se ha reducido sustancialmente y, en general, el tránsito de personas al país del norte, pues llegaron a ser 13 mil “encuentros” en diciembre de 2023 y ahora estamos en 400, es decir, personas que quieren entrar a Estados Unidos y que son detenidas y regresadas a México.

Destacó que los connacionales aportan mucho a la economía de Estados Unidos y de México, enfatizando en que 80 por ciento de los ingresos de los paisanos se queda en ese país, sea por impuestos o por consumo. La mayoría de los que están allí tienen documentos de trabajo o son ciudadanos de ese país. Y en el caso de aquellos que no tiene documentos lleva ya muchísimos años viviendo en esa nación.

| PERIÓDICO                                                                                  | PÁGINA | FECHA    | SECCIÓN  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|----------|
|  LaJornada | PP-3   | 10/06/25 | NACIONAL |



El canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo que desde que se efectuaron las redadas en un estacionamiento de Home Depot, en el centro de Los Ángeles, y en una fábrica textil, el consulado mexicano en esa ciudad comenzó las gestiones. Son 42 mexicanos que se encuentran en un centro para migrantes (37 hombres y cinco mujeres). Cuatro de ellos habían sido ya deportados: dos tenían una orden de remoción, es decir, ya estaban con la sentencia correspondiente y dos lo hicieron de manera voluntaria.

Señaló que por los disturbios en el centro migratorio de Los Ángeles fueron trasladados a otros centros en Santa Ana, San Bernardino y de Calexico. Expresó que los consulados en esos lugares también iniciaron acercamientos con los migrantes detenidos para ofrecerles la asistencia consular y contactarlos con los familiares. “Por la vía legal, vamos a encontrar las mejores salidas. Agotaremos las vías legales y diplomáticas para defender los derechos de cada una y de cada uno de nuestros connacionales que se vean amenazados”.